



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
NÚM. DE OFICIO: SSA/SAF/SDRH/268/2021
ASUNTO: CIRCULAR - BONO DEL DIA DE LAS MADRES 2021.

Chilpancingo, Gro., 11 de Febrero del 2021

**C. TITULARES DE JURISDICCION SANITARIA, HOSPITAL GENERAL HMNG, LABORATORIO ESTATAL, CENTRO ESTATAL DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, UNEME, CAAPS, JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE OFICINA CENTRAL.
PRESENTES.**

Por medio de esta me permito solicitarle el padrón de madres trabajadoras (Base, Homologadas, Regularizadas, Formalizadas 1ª, 2ª y 3ª etapa) para otorgar el **"Bono del día de las Madres 2021"** correspondiente a su unidad, debiendo contener lo siguiente:

DATOS DE LA TRABAJADORA:	DATOS DEL HIJO REGISTRADO:
<ul style="list-style-type: none"> * Nombre completo * RFC (13 dígitos) * Clave presupuestal * Lugar de adscripción <p>Como vienen en el talón de pago</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Nombre completo * CURP
<p>Agregar columna OBSERVACIONES: En la cual deberán indicar si la trabajadora se encuentra en algún proceso administrativo, licencia, comisión, cambio de código, interinato, etc.</p>	

Información que deberán enviar en formato Excel, un solo libro, una hoja por programa, en un CD no regrabable, y de forma física debidamente sellada y firmada por el Titular de la Unidad, Jefe de Recursos Humanos y el Administrador, deberá ser entregada en el módulo de recepción de Recursos Humanos, fecha límite de entrega: **26 de Febrero del 2021.**

No omito expresarles que solo deberán enviar al personal que tenga laborando en esta Secretaría más de 6 meses un día, la omisión de alguna trabajadora será de su estricta responsabilidad ya que no habrá prórroga para la entrega de dicha información, en caso de no cumplir en tiempo y forma, quedará bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, les saluda cordialmente.

ATENTAMENTE,

**LIC. VICTORIO ROBLES BLANQUET,
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

**SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

C.c.p
LIC. MARIA DEL CARMEN LOPEZ OLIVARES.- Subsecretaria de Administración y Finanzas.- Ciudad
MTRO. HECTOR GERVACIO JIMENEZ.- Encargado del Despacho de la Contraloría Interna.- Ciudad.